

35 millones para los municipios afectados por las tormentas

La consejera de Administraciones Públicas, Sonia Lozano, compareció en Comisión Parlamentaria en las Cortes de Castilla-La Mancha para dar cuenta de las actuaciones realizadas por el Gobierno regional en los municipios afectados por las tormentas del mes de mayo de 2007.



Foto: Alvaro Ruiz
Sonia Lozano, durante su comparecencia en la Comisión Parlamentaria de las Cortes regionales.

Sonia Lozano resaltó "la respuesta excepcional por parte de todas las Administraciones Públicas de la región en cuanto a urgencia, organización, eficacia y solidaridad con todos los damnificados".

Así, señaló, "el Ejecutivo regional asumió con extraordinaria celeridad el diseño y desarrollo de un plan integral de actuación administrativa, dirigido a la rápida atención de las necesidades de las zonas afectadas y a la evaluación de los daños producidos mediante más de una veintena de medidas y disposiciones y 15 líneas de ayudas y programas de colaboración".

Estas actuaciones de la Junta de Comunidades, que han supuesto una inversión de más de 34,84 millones de euros, se han dirigido principalmente a conceder ayudas a las familias cuyas viviendas quedaron deterioradas; a los agricultores, cooperativas, empresas, trabajadores

y empleados autónomos; y a la reparación de infraestructuras, equipamientos e instalaciones tanto autonómicas como municipales.

"El Gobierno regional ha abonado las indemnizaciones por deterioro de vivienda de casi 1.300 familias castellano-manchegas, de unos 2.000 agricultores y de una decena de cooperativas agrarias por las pérdidas sufridas en sus producciones y cultivos, fundamentalmente en los viñedos", afirmó.

Además, la consejera destacó que "la Administración regional ha subvencionado más de 140 proyectos de empleo en las zonas afectadas para unos 670 trabajadores beneficiados y ha apoyado directamente, con re-

ursos autonómicos, a un centenar de empresas, comercios, cooperativas, sociedades laborales y empresarios autónomos que sufrieron daños en su actividad".

"La Junta de Comunidades ha abonado y certificado económicamente más del 73 por ciento de las actuaciones y ayudas aprobadas o comprometidas por el Gobierno regional", afirmó.

"El Ejecutivo regional ha recuperado en menos de un año prácticamente todas las infraestructuras de titularidad o competencia autonómica dañadas en mayo de 2007, entre las que destacan 25 carreteras, 840 kilómetros de caminos rurales y 60 centros sanitarios y educativos", finalizó la consejera.

Aprobado el Plan de Ordenación y Promoción de la Artesanía 2008-2012

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado el Plan de Ordenación y Promoción de la Artesanía 2008-2012, cuyo objetivo es fomentar la modernidad productiva y empresarial del sector, favoreciendo su competitividad y mejorando la comercialización de sus productos, conservando siempre las tradiciones artesanas.

Este plan, que tiene una dotación presupuestaria cercana a los 43 millones de euros, ha sido consensuado con los artesanos, empresas artesanas y las asociaciones que los agrupan en la región, participante en su elaboración nueve consejerías del Gobierno castellano-manchego a través de dieciséis direcciones generales, además de los institutos de la Juventud y de la

Mujer de Castilla-La Mancha.

El Plan de Ordenación y Promoción de la Artesanía se desarrollará mediante cuatro líneas estratégicas y 31 programas de actuación que incidirán en distintos aspectos fundamentales para el mantenimiento de la actividad artesana en la región, haciendo compatible la conservación de las tradiciones con la innovación y la mejora de la competitividad empresarial y productiva.

Por otra parte, a propuesta de la Consejería de Trabajo y Empleo, el Consejo de Gobierno tomó en consideración el anteproyecto de Ley de creación de la Comisión Consultiva Regional de Convenios Colectivos, un órgano contemplado en la Declaración Institucional de Diálogo

Social en Castilla-La Mancha.

De esta forma, el Consejo Regional de Relaciones Laborales se dotará de nuevas competencias que le permitirán intervenir, entre otros, en procedimientos de consulta y extensión de convenios colectivos.

Asimismo, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, tomó en consideración el anteproyecto del Decreto Legislativo que aprueba el texto refundido de la Ley de Medidas en materia de tributos cedidos, con el que se pretende dotar de mayor claridad a la normativa autonómica en materia de tributos cedidos por el Estado, integrando en un único cuerpo normativo todas las disposiciones que afectan en esta materia.

45.000 familias se beneficiarán del Plan Renove de electrodomésticos

El vicepresidente primero del Gobierno regional, Fernando Lamata, ha dado cuenta de la aprobación de la nueva fase del Plan Renove de Electrodomésticos de Castilla-La Mancha, "un plan que cumple ya su tercer año de ejecución y que, con un presupuesto de 4 millones de euros, beneficiará a aproximadamente 45.000 familias castellano-manchegas, aportando 85 euros por cada electrodoméstico que sustituyan por otro más eficiente".

La finalidad de este Plan, explicó el también portavoz regional, "es el ahorro económico para las familias y el ahorro energético para el conjunto de la sociedad y, por tanto, contribuir a una gestión eficiente de la energía, a una ecoeficiencia".

Esta nueva orden de ayudas, aprobada por el Consejo de Gobierno, se incrementa en más de un millón de euros respecto a la del ejercicio anterior y dobla el presupuesto de

su primera edición en el año 2006.

Por otro lado, el vicepresidente primero se refirió al convenio con la Agencia de la Energía de Castilla-La Mancha (AGECAM) para invertir 3,6 millones de euros en 2008 para desarrollar programas de ahorro y eficiencia energética en los sectores de la industria, el transporte, la agricultura y la edificación.

Entre las medidas que se contemplan están las auditorías energéticas a las empresas, planes de movilidad urbana, cursos de conducción eficiente, estudios de viabilidad, uso eficiente de la energía, auditorías energéticas en comunidades de regantes o certificaciones y auditorías energéticas de edificios. "En definitiva, un ahorro energético que supone, a su vez, un ahorro energético para todos y una contribución a la mejora medioambiental", argumentó Lamata.

La región, referente nacional en políticas deportivas



El presidente regional, José María Barreda, recogió de manos de la ministra de Educación, Políticas Sociales y Deportes, Mercedes Cabrera, la Placa de Oro de la Real Orden del Mérito Deportivo 2008, galardón concedido por el Consejo Superior de Deportes al Gobierno de Castilla-La Mancha en un acto en el que también estuvo presente SAR la infanta Pilar, así como el viceconsejero del Deporte, Javier Martín del Burgo y el consejero de Educación y Ciencia, José Valverde.

El secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky, tuvo palabras espe-

ciales para el Gobierno de Castilla-La Mancha al reconocer que las políticas deportivas que desde el Ejecutivo castellano-manchego se llevan a cabo son un ejemplo a para el Gobierno de España. Así aseguró que "se le ha concedido esta distinción por su trabajo continuado y riguroso y fértil en el ámbito del deporte".

El presidente Barreda que tomó la palabra en nombre de los galardonados, agradeció los reconocimientos y se mostró convencido de que en las reglas del deporte se esconde el comportamiento básico de una sociedad libre, democrática y avanzada.